RESUMEN DE PRENSA

UGT Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

30/01/2023

Educación alimenta el 'boom' de la FP con más de 39.000 plazas para el próximo curso

La oferta incluirá cuatro nuevos 'másteres' de especialización en vehículos híbridos, 'cobótica', redes 5G y auditoría energética

FUENSANTA CARRERES

Alumnos de Automoción en el IES Politécnico de Cartagena, la pasada semana. PABLO SÁNCHEZ / AGM

MURCIA. Liberada de todos los prejuicios de generaciones anteriores, la Formación Profesional vive un 'boom' en la Región que aún no ha tocado su techo. La oferta de plazas, en progresivo crecimiento desde hace una década, aumentará el próximo curso con más de 39.000 puestos, nuevos títulos y cursos de especialización. La mejor empleabilidad de los graduados, su carácter técnico y orientado a adquirir competencias profesionales, la diversidad de modalidades de formación y áreas de conocimiento, la especialización de las enseñanzas y el empuje de la oferta también desde el sector privado y concertado están detrás de la burbuja que vive la formación desde hace más de una década.

La oferta de plazas de la Consejería de Educación –que incluye las concertadas, pero no las privadas– alcanzará el próximo curso las 39.000, un 30% más que hace solo cuatro años, cuando ni siquiera se llegó a las 30.000. Ese incremento se traducirá en un aumento de matriculados, aunque lo habitual es que no se cubran todos los puestos ofertados, ya que los estudiantes quieren plaza en áreas de conocimiento muy concretas, y no siempre tienen la posibilidad de desplazarse de su municipio. Este curso son más de 32.300 estudiantes los inscritos, 1.300 más que el pasado curso y la cifra más alta de la historia de esta enseñanza. En 2019 se matricularon en FP 28.500 alumnos, 1.500 más que en 2018, y, desde 2015, se han ido anotando subidas consecutivas.

El catálogo de títulos que pueden elegir los estudiantes el próximo curso aumenta también con el grado medio de Conducción de vehículos de transporte por carretera, muy reclamado por la patronal del sector; y el grado superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines, también con deman-

Plan Impulsa para repescar a los jóvenes que abandonan el sistema educativo

El programa, que se estrenará con 200 menores de 30 años, busca reenganchar a los chicos que no trabajan y acaban de colgar los libros

F. C.

MURCIA. Casi dos de cada diez jóvenes murcianos de entre 18 y 24 años han dejado los estudios sin una formación que les permita enfrentarse en condiciones al mundo laboral. Según los últimos datos sobre abandono educativo temprano publicados hace solo unos días por el Ministerio de Educación, los jóvenes de la Región han vuelto a liderar la tasa española de abandono educativo temprano, que se ha desbocado en la Comunidad en 2022 un punto y medio, hasta alcanzar el peor registro del país y agrandar en cinco puntos la brecha con la media nacional, que, aunque sube ligeramente, queda en el 13,9%, muy por debajo de la Región. La tasa de abandono educativo temprano hace referencia al porcentaje de chicos de 18 a 24 años que no han completado la Educación Secundaria de segunda etapa (Bachillerato o FP superior) y no siguen ningún tipo formación. Se considera que una persona joven no estudia ni trabaja si no estaba empleada y si no había cursado educación ni formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta de población activa (EPA).

Para tratar de remontar esas cifras, la Consejería de Educación quiere poner en marcha un proyecto piloto llamado Impulsa Joven, que buscará repescar a los chicos menores de 30 años sin empleo que estén en una fase inicial de abandono del sistema educativo. El plan se llevará a cabo en colaboración con el SEF, ya que la Consejería aúna en esta nueva etapa las competencias de Empleo y Educación con el objetivo de coordinar mejor las dos funciones. «El objetivo es la vuelta a la formación de esos jóvenes o su incorporación gradual al mercado de trabajo con las competencias adecuadas que mejoren sus opciones».

El SEF rastreará en sus bases de datos para localizar a los jóvenes que hayan dejado el sistema educativo recientemente. Los chicos, unos 200 en esta edición piloto del programa, recibirán orientación individual para «identificar sus habilidades, competencias y experiencia y sus posibles vías de acceso al mercado laboral de acuerdo a su perfil y necesidades». El plan incorpora también acciones de formación para la mejora de las competencias más valoradas por las empresas, como las digitales, las lingüísticas y las vinculadas a la economía verde. Los jóvenes que participen en el programa deben estar inscritos como desempleados en el SEF, cuyos técnicos gestionarán el proceso de selección junto con los orientadores educativos. El plan cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros procedentes de los fondos europeos 'Next Generation'.

La Región continúa entre las comunidades autónomas con mayor tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan, los conocidos popularmente como 'ninis'. Murcia es, concretamente, la cuarta autonomía del país con un porcentaje más elevado, un 22,5%, solo por detrás de Canarias (24,2%), Andalucía (24,1%) y Extremadura (23,3%). De acuerdo a la última actualización estadística realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, todas ellas superan la media española, que se sitúa en el 19,4%. La media europea de los Veintiocho cuenta con un porcentaje del 14,8%.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Plazas ofertadas en FP

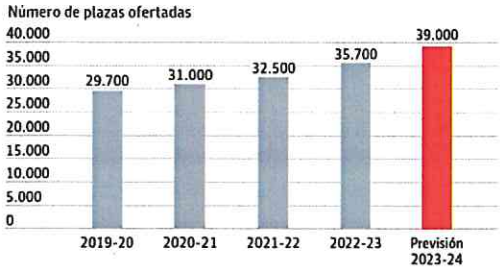

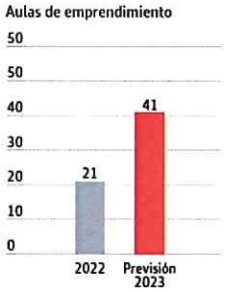

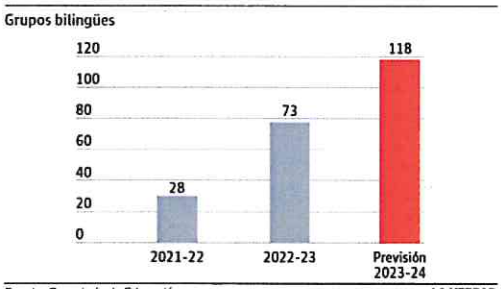

Fuente: Consejería de Educación

LA VERDAD

da laboral en la Región.

El catálogo de los llamados 'másteres' de FP, que son cursos de especialización en sectores muy específicos para los estudiantes que ya tienen un título de grado superior, también se diversifica con cuatro nuevas propuestas: los cursos de 'Cobótica' (robótica colaborativa), Auditoría Energética, Redes 5G y Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos. Los cuatro títulos se han diseñado teniendo en cuenta los requerimientos empresariales, que buscan especialistas en esos sectores. Los 'másteres' de FP se imparten desde hace dos cursos en especialidades como las redes 5G, la ciberseguridad, el 'big data' y la inteligencia artificial, la fabricación inteligente, la modelización en la construcción y los relacionados con la hostelería, entre otros. Los cursos de especialización, con una duración de entre 300 y 720 horas lectivas, y algunos de ellos con formación práctica en empresas, son gratuitos y buscan ofrecer a los titulados en grados superiores una posibilidad de especialización que hasta hace un par de cursos no existía, similar a la de

El catálogo aumenta con un grado medio en Conducción de vehículos de transporte por carretera

Los ciclos bilingües llegarán a ser 118 en septiembre y los duales alcanzarán los 70

los másteres universitarios. El modelo de enseñanza, aprobado hace dos años por el Ministerio, se estrenó en enero de 2021 con los cursos de Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información y Cultivos celulares. Los nuevos cursos de especialización se han escogido en función de las ofertas laborales del tejido productivo de la Región y también de la disponibilidad de los centros educativos.

El consejero de Educación, Víctor Marín, se ha marcado como objetivo incrementar las posibilidades de formación destinadas a estudiantes con necesidades educativas especiales, que también han aumentado en los últimos años. «A través de programas formativos profesionales, los alumnos con necesidades educativas especiales o en riesgo de exclusión se forman para tener una vida plena en la sociedad. En los últimos años, se ha ampliado este modelo de programas y es compromiso seguir ampliándolos para seguir avanzando en la inclusión real de todos». Los programas formativos profesionales, que van dirigidos a alumnos con necesidades educativas especiales y en riesgo de exclusión, también aumentarán su oferta de plazas el próximo curso.

Las instalaciones donde estudian los alumnos de FP han generado quejas de los centros en los últimos años porque en algunos casos los materiales son obsoletos o insuficientes. Educación pretende mejorarlas con la creación de nuevas aulas Ateca (de tecnología aplicada). Esas instalaciones pretenden asemejarse a un entorno de trabajo, con recursos propios de cada sector productivo, como simuladores y otros elementos tecnológicos. Los planes de la Consejería pasan por alcanzar las 21 este año 2023. Las instalaciones se completan con nuevas Aulas de Emprendimiento (20 más para el próximo curso, que sumadas a las 21 de este año académico alcanzarán las 41). Se trata de espacios habilitados para que los alumnos puedan proponer una idea de negocio y buscar los recursos necesarios para ponerla en marcha. Las Aulas de Emprendimiento están financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea, bajo los fondos europeos 'Next Generation'.

La oferta completa para el próximo curso en la Región estará compuesta por 750 ciclos formativos de FP. De ellos, según los datos de la Consejería de Educación, 118 serán bilingües y 70 duales. El incremento de la oferta de grados duales, en los que el alumno combina la formación teórica con las prácticas remuneradas en empresas, es uno de los principales retos de la Región, ya que la Consejería de Educación se ha topado siempre con el mismo problema en su afán por incrementar la exigua disponibilidad de plazas duales en los institutos murcianos: el tejido empresarial de la Región está configurado en un 90% por pequeñas y medianas empresas (pymes), que en muchos casos tienen menos integrada la cultura de participar en la formación juvenil.

La Región alegará la descoordinación de los planes de cuenca

El Gobierno de López Miras argumentará en su recurso ante el Supremo contra el recorte del Trasvase que así se compromete su viabilidad

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional ya ha ideado su estrategia en la batalla judicial contra el recorte al Trasvase. El Ejecutivo murciano esgrimirá en su recurso al Tribunal Supremo (TS) que la «falta de coordinación» entre los planes de cuenca del Tajo y del Segura compromete la viabilidad del Trasvase y no garantiza su funcionamiento, al tiempo que la fijación de caudales ecológicos carece de criterios técnicos que la amparen.

Estos serán los principales argumentos jurídicos en los que se apoyará el recurso del Gobierno murciano y que se sustentan directamente en las conclusiones del Consejo de Estado sobre la planificación hidrológica nacional.

«Ahora vamos a acudir ante el Tribunal Supremo para defender lo que es justo, el mantenimiento del Trasvase Tajo-Segura para abastecer de agua al Levante, para regar y para beber», según el consejero Luengo, quien aseguró que el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, «siempre ha estado y estará al frente de la defensa de la Región ante los continuos ataques del Gobierno de Pedro Sánchez y su política antitrasvasista».

«No vamos a conformarnos con las migajas que ofrecen como alternativa y que no satisfacen las necesidades ni del sector agrario ni de los dos millones y medio de personas que beben agua gracias al Trasvase en la Región de Murcia, Alicante y Almería», zanjó. En este sentido, el Gobierno regional tiene previsto arremeter en su recurso contra la «ausencia de claridad y transparencia» en las deliberaciones y votaciones del Consejo Nacional del Agua.

Y es que, según el dictamen del Consejo de Estado, en varias explicaciones de los votos «se pone de relieve que existió cierta confusión acerca de si el texto de la disposición adicional novena que se votaba era el original o el propuesto 'in voce' por el secretario de Estado de Medio Ambiente». Por ello, el Ejecutivo autonómico advierte de que algunos de los votos se emitieron «condicionadamente» a que la redacción fuera una u otra.

De hecho, el supremo órgano consultivo del Gobierno de España puso de manifiesto en su dictamen que «habría sido deseable» que la votación en el seno del Consejo Nacional del Agua «se hubiera producido sobre una propuesta clara y concreta del texto del proyecto, preferentemente por escrito» y de «modo especial» sobre un asunto «tan relevante» como esa disposición.

El Gobierno de López Miras recordó que el Consejo de Estado planteó también «dudas» sobre los aspectos relativos a los acuíferos compartidos y la necesidad de coordinación de los planes hidrológicos relacionados con el Trasvase. Así, tal y como puso de manifiesto el supremo órgano consultivo del Gobierno de España, «resulta imprescindible coordinar el contenido de los planes hidrológicos de las cuencas cedente y receptora para garantizar su coherencia», de forma que ambas «reflejen la misma realidad». Asimismo, el objetivo es que sus previsiones «respeten la normativa específica reguladora del Trasvase del Tajo-Segura».

Luengo acusa a Sánchez de «dejar sin agua a la Región»

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, recordó ayer que el Ejecutivo murciano ha avisado «durante años» de las intenciones del Gobierno de Pedro Sánchez de «dejar sin agua a la Región de Murcia, algo que ya han aprobado yendo en contra de criterios técnicos o jurídicos». Luengo criticó, además, que el Gobierno de Sánchez «también ha ido en contra del Consejo de Estado, quien ha evidenciado que se trata de una tramitación carente de transparencia, sin coordinación entre los planes del Tajo y del Segura y ausente de evidencias científicas que avalen la necesidad de incrementar el caudal ecológico a su paso por Aranjuez, tal y como defiende el Gobierno central».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Lunes 30.01.23
LA VERDAD

Los médicos de Urgencias rechazan emitir las bajas que ahora asume Primaria

Las sociedades de Medicina de Familia denuncian la carga burocrática, pero los urgenciólogos creen que la solución no pasa por traspasarles esta función

JAVIER PÉREZ PARRA

Una sanitaria atiende a un paciente en el servicio de Urgencias del Reina Sofía. JAVIER CARRIÓN / AGM

MURCIA. Desde 2014, la normativa nacional establece que las bajas por enfermedad deben ser emitidas por el médico que atiende al paciente. Sin embargo, en la mayoría de comunidades son los facultativos de Primaria quienes asumen esta carga burocrática, aunque no sean ellos quienes realicen la asistencia clínica. La Región de Murcia es una de las autonomías que más ha avanzado en el cumplimiento de la legislación, de forma que los profesionales de las plantas del hospital, los servicios quirúrgicos y las consultas externas de Atención Especializada ya se encargan de la emisión de bajas de forma habitual, aunque el seguimiento posterior y el alta sigan normalmente en manos de los centros de salud.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con los servicios de Urgencias. Los pacientes que son atendidos en estos dispositivos tienen que ir con el informe clínico a su médico de familia para la gestión de la baja. Las sociedades médicas de Primaria quieren que esto cambie y se acogen para ello a una Orden del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social del pasado 13 de enero que es taxativa: «El parte médico de baja de incapacidad temporal, cualquiera que sea la contingencia determinante, se expedirá, inmediatamente después del reconocimiento de la persona trabajadora, por el facultativo del servicio público de salud que lo realice».

«Lo que dice la Orden no es nuevo, es un recordatorio de lo que ya está en vigor desde 2014, pero casi ninguna comunidad lo cumple. Murcia es una excepción, porque aquí a los pacientes ingresados sí se les gestiona la baja desde el hospital. Pero en Urgencias no ocurre y es inasumible que, si a un paciente le atienden allí por una gastroenteritis, yo tenga que forzar al día siguiente una cita para poder darle la baja», subraya José Gómez, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (Semg) en la Región. «Ese paciente me pide una cita urgente, cuando no es una urgencia clínica, sino burocrática, y eso resta tiempo y huecos a otras personas», insiste. En su opinión, la solución pasa por implantar en Urgencias «los mecanismos para que las bajas se emitan a través del sistema informático, como ya se hace en otros servicios del hospital. Se trata de un procedimiento automático y no hay razón alguna para que esto no se haya hecho en los últimos ocho años», subraya el representante de Semg.

«Tendrán que aclararlo»

Los médicos de Urgencias, sin embargo, rechazan esta función. «La Orden es del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, no del de Sanidad. Urgencias no es el sitio adecuado para esta tarea y así lo hemos expresado ya. Tendrán que aclarar cómo se estructura la emisión de bajas en Urgencias. De momento, comunidades como Madrid ya han publicado notas aclarando que la medida no atañe a nuestros servicios», señala Pascual Piñera, vicepresidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes).

A los urgenciólogos les preocupa que la saturación burocrática de Primaria, a la que –coinciden– hay que buscarle una solución, se traslade a sus servicios. «Los médicos de los servicios de Urgencias realizan múltiples actividades clínicas y asistenciales simultáneas, todo ello en un clima de incremento exponencial de la presión asistencial que vienen soportando desde hace años. Si a los profesionales que trabajan en estas áreas se les inunda de labores administrativas demorables, su capacidad para desarrollar su actividad clínica se verá mermada, teniendo un gran impacto en la calidad asistencial y la seguridad del paciente», reflexiona Carlos Contreras, facultativo en el Lorenzo Guirao de Cieza.

«Me parece imposible justificar el hecho de retrasar la atención a un paciente con una emergencia médica por estar haciendo tareas administrativas demorables y esa situación no sería entendible por nadie», insiste. Por ello, aboga por buscar «otras fórmulas ajenas a los servicios de Urgencias, para que ello no suponga una demora en la atención a pacientes con urgencias y emergencias médicas».

Cambios organizativos

La Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria de la Región de Murcia (Smumfyc) tiene una perspectiva diferente. «Si al paciente se le atiende en Urgencias, se debe disponer de los medios telemáticos necesarios para que, igual que se ha hecho con la receta electrónica, se haga con las bajas, a través de las unidades de admisión o unidades administrativas», señala Jesús Abenza, el vicepresidente de esta organización.

El principal problema se produce con las bajas de corta duración. «Si un paciente va el fin de semana a Urgencias por un proceso que le deja en casa tres o cuatro días, pero pide cita en el centro de salud y le dan para siete días después, cuando viene aquí ya ni tiene síntomas ni hay exploración. Tienes que generar la baja y el alta, y es algo meramente burocrático. No tiene ningún sentido que el hospital no asuma toda la carga que genera», recalca. Abenza propone la «autojustificación» de las bajas breves. Es decir, que el propio paciente haga una declaración responsable. Esta fórmula ya existe en otros países y, de hecho, se llevó a la práctica durante la pandemia en España, cuando muchas bajas por Covid se tramitaron sin consulta presencial.

ASÍ LO VEN

Pascual Piñera
Vicepresidente de Semes

«Los servicios de Urgencias no son el sitio adecuado para esta tarea y así lo han aclarado ya algunas comunidades»

José Gómez
Presidente de Semg en la Región

«Es inasumible tener que forzar citas en consulta para esto; restas huecos y tiempo a otros pacientes»

Jesús Abenza
Presidente de Smumfyc

«Hay que encontrar una solución a las bajas de corta duración, por ejemplo con la autojustificación»

El SMS prepara una instrucción para clarificar los protocolos

El Servicio Murciano de Salud (SMS) está elaborando una instrucción para clarificar quiénes deben asumir la emisión de bajas a la luz de la nueva Orden del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social. Fuentes del SMS recuerdan que en la Región de Murcia «ya se vienen tramitando las bajas de los pacientes ingresados en el ámbito hospitalario».

Algunas comunidades, como Madrid, todavía siguen descargando mayoritariamente el peso de las bajas sobre Primaria. La Consejería de Sanidad madrileña publicó este mes una circular que insiste en que «será el médico de Atención Primaria el responsable de la emisión de los documentos de baja laboral, confirmación y alta de los procesos de incapacidad temporal». El facultativo de Primaria es «el más adecuado» para esta tarea por la «atención integral» que ofrece, defiende el Gobierno madrileño. Esta postura es rechazada por el Foro de Médicos de Atención Primaria.

LAS CLAVES

▸ Un real decreto de 2014 establece que el médico que atiende al paciente debe emitir el parte de baja. Un nuevo real decreto y una orden del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social del pasado 13 de enero inciden en esto: «El parte médico de baja de incapacidad temporal, cualquiera que sea la contingencia determinante, se expedirá, inmediatamente después del reconocimiento médico de la persona trabajadora, por el facultativo del servicio público de salud que lo realice».

▸ Pese a esta legislación, en la mayoría de comunidades siguen siendo los médicos de familia los que asumen de forma habitual la emisión de bajas. A diferencia de otras autonomías, los médicos de los hospitales de la Región de Murcia sí llevan a cabo en general esta tarea, pero no ocurre así en los servicios de Urgencias.

▸ Las sociedades médicas de Primaria piden que se habiliten fórmulas para que los centros de salud no tengan que asumir las bajas de pacientes atendidos en Urgencias, especialmente las de corta duración.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La cesta de la compra sigue al alza en enero, pese a las rebajas del IVA

Facua reclama que el Estado intervenga en los precios ante los altos costes que indican los supermercados

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Después de subidas incesantes de los precios de los alimentos el Gobierno decidió rebajar o suprimir el IVA de los alimentos básicos. Este mismo lunes el INE revela el dato de la inflación de enero que debería caer debido a esta medida, sobre todo en el caso de la tasa subyacente –que no incluye frescos ni energía– que es ahora mismo la mayor preocupación del Ejecutivo y de los consumidores.

Los supermercados argumentan subidas de costes de las materias primas por los fertilizantes y del transporte por los carburantes, pero lo cierto es que ambos están bajando desde hace meses. Lo importante es ver cuándo se empezarán a reflejar esas reducciones de costes en los precios o analizar si las empresas están ampliando sus márgenes de beneficios, como apuntan desde una parte del Gobierno. La asociación nacional de las empresas de distribución (Anged), entre las que se encuentran Carrefour, El Corte Inglés o Eroski, rechazan que se estén enriqueciendo y calculan que han asumido un sobrecoste de 8.400 millones de euros por el alza de costes tras la guerra de Ucrania, lo que está afectando a sus márgenes.

Pero los datos extraídos por este periódico de la herramienta de monitorización de precios de Soysuper Insights revelan que los alimentos han subido un 14,3% en enero respecto al mismo mes de hace un año, mientras que en diciembre lo habían hecho un 14%. Esto demuestra que pese a la rebaja del IVA, los precios de los supermercados no están reflejando este ahorro. Es más, algunos de los que tienen el IVA al 0% también están viendo subir sus precios en enero más que en diciembre. Es el caso del pan, que subió en diciembre un 19,9% y en enero el alza ha sido del 20,2%; y de la leche, cuyo incremento fue del 25% en diciembre y ha sido del 26,1% en enero, según los mismos datos.

Aun así, un reciente informe de la Comisión Europea revela que la rebaja del IVA llevada a cabo en España ha garantizado que los precios hayan bajado «alrededor del 3,5%», frente a la subida del 1% experimentada en enero en Alemania sin aplicar esta misma medida. Señala además que los precios de un gran supermercado pueden diferir mucho de los de otros más pequeños o tiendas de barrio porque cada establecimiento se enfrenta a diferentes grupos de consumidores y condiciones de mercado regionales.

La única solución para que los alimentos bajen notablemente de precio es la intervención del mercado, aseguran desde Facua. La asociación de consumidores considera que después de subidas del 20% o 40% en algunos alimentos, una rebaja del IVA de unos pocos puntos «no tiene ningún efecto y apenas se nota en el gasto mensual de los consumidores». Su secretario general, Rubén Sánchez, explica que la solución pasa por intervenir precios o márgenes de beneficios de empresas de distribución, fabricantes o intermediarios. «Hay que estudiar a quién afectaría, si solo a las grandes empresas a partir de determinados márgenes», señala.

La escasez

Y un análisis de Fedea avala las suposiciones de los consumidores: la rebaja del IVA supone un ahorro de solo seis euros al mes por hogar o lo que es lo mismo, de 39 euros en los seis meses que se aplicará la medida. Los más favorecidos además serán las familias cuyos ingresos estén por encima de los 200.000 euros al año, que ahorrarán 60 euros en este periodo.

Pero los expertos consultados no tienen tan claro que una intervención en el mercado sea la solución más eficaz. El director de Coyuntura Económica de Funcas, Raymond Torres, explica que el impacto final en la cesta de la compra no dependerá solo de la rebaja del IVA, sino que influyen muchos factores como la cantidad de oferta. Y pone el ejemplo del aceite de oliva, cuya producción descendió el 50% en 2022 por las malas condiciones meteorológicas, por lo que su precio depende de su disponibilidad.

A su juicio, lo más importante es el papel fundamental que juega Competencia (CNMC) que será quien tenga que realizar una trazabilidad de los márgenes y en caso de sospecha, «investigar y sancionar». Es una medida «más eficaz» que intervenir precios porque en un mercado tan diversificado hay mucha dificultad para fijar cuáles son los precios que habría que controlar y que pueden generar problemas de desabastecimiento o incluso un mercado negro, explica.

TRIBUTOS

0 %	Pan, harina, leche, queso, huevos, frutas, verduras, hortalizas, legumbres y patatas.
5 %	Pastas y aceites.
10 %	Pescado, carnes, yogures, agua embotellada, café y también conservas.
21 %	Bebidas refrescantes y zumos.

Los alimentos subieron en enero un 14,3% respecto a hace un año, frente al 14% de diciembre, según datos de Soysuper Insights

Una mujer hace la compra en un supermercado que muestra la rebaja del IVA de algunos productos. EFE

La gripe aviar amenaza ahora con disparar el valor de los huevos en todo el mundo

Á. SOTO

MADRID. La guerra de Ucrania, la inflación, la energía y las tensiones en el comercio internacional explican el alza de los precios en el último año. Pero a todos estos factores se está uniendo otro que puede disparar el coste de un producto básico. Los brotes de gripe aviar en todo el mundo amenazan con incrementar notablemente el precio de los huevos, que ya sufrió el año pasado en España un aumento del 29,8%, según el Índice de Precios al Consumo.

El sector contiene la respiración a la espera de conocer la posible expansión de la gripe aviar después de que 2022 fuera el peor año de esta enfermedad. Entre el 1 de enero y el 9 de septiembre, en Europa se detectaron 3.573 brotes en aves silvestres, 2.467 en explotaciones y 187 en aves cautivas. En España, desde el 4 de enero hasta el 21 de septiembre, el Ministerio de Agricultura notificó 85 focos del virus aviar H5N1 en aves silvestres en 31 provincias y 36 focos en explotaciones avícolas en seis provincias, con la particularidad de que también se detectaron en verano, una época poco común. Los brotes en las granjas son los que inciden directamente en el precio de los huevos porque cada uno de ellos obliga a sacrificar a cientos e incluso miles de animales.

«Todos los datos nos hacen pensar que se ha convertido en un virus endémico entre las aves europeas y eso puede convertirse en un gran problema para la industria avícola», explica Raúl Rivas, catedrático de Microbiología de la Universidad de Salamanca.

Mientras, la crisis de los huevos ya ha estallado en Estados Unidos, donde 58 millones de aves han muerto por gripe aviar en diez meses. En este país, el precio ha crecido el 60% en un año y el 11% solo entre noviembre y diciembre, según los datos del Departamento de Agricultura, que confirma que los incrementos del precio de los huevos, y también del pollo, se deben a los brotes esta de gripe registrados en el país. Así, algunas cadenas de supermercados están limitando a dos docenas el número de huevos que puede llevarse cada cliente y han situado su precio por encima de los cinco dólares (unos cinco euros).

En los supermercados españoles, las etiquetas de los precios de los huevos cambian rápidamente. En la primera semana de enero, por ejemplo, la media docena talla L en Lidl pasó de los 0,95 euros a los 1,19. Mientras, la docena está en 2,02 euros en Mercadona y Dia, una situación todavía menos dramática que en Estados Unidos, donde ya existe contrabando de huevos desde México.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La crisis ha restado más ingresos a la Comunidad que la infrafinanciación

▶ Un estudio del IVIE cifra en 3.062 millones la cantidad que la Región ha dejado de recibir por el reparto autonómico ▶ A esta cifra se suman 5.521 millones que la recesión le impidió conseguir

M.J.GIL

■ El maltrato que ha sufrido la Región en el reparto de la financiación autonómica ha supuesto una pérdida de 2.093 euros por habitante entre 2002 y 2019, aunque el mayor perjuicio se produjo a partir del 2009, según se recoge en un informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Sin embargo la recesión ha restado más ingresos, porque ha impedido a la Comunidad ingresar 5.521 millones desde que se desinfló la economía regional.

El estudio titulado *Insuficiencias acumuladas y ruptura de equilibrios en la financiación de las comunidades autónomas* está realizado por el catedrático de Análisis Económico Francisco Alcalá, que ha sido profesor de la Universidad de Murcia hasta hace unos años. El investigador cifra en 2.223 millones la cantidad que la Región ha dejado de ingresar entre 2009 y 2019 por la infrafinanciación.

Sin embargo, entre 2002 y 2008 la pérdida fue de 829 millones. En total, el coste total para la Región hasta 2019 asciende a 3.062 millones en este periodo. La Región ha sido la más perjudicada por el sistema de reparto, junto con la Comunidad Valenciana, que ha perdido 3.763 euros por habitante entre 2002 y 20219 al dejar de ingresar 18.318 millones.

El autor distingue entre la pérdida de recursos financieros que «la infrafinanciación relativa acumulada» ha causado a las comunidades más perjudicadas por el sistema de reparto establecido a principios de este siglo y «la insuficiencia financiera colectiva», provocada por la caída de los recursos destinados a alimentar el sistema que se produjo a partir de 2008, cuando la crisis causada por la burbuja inmobiliaria empezó a causar estragos en los ingresos, que están supeditados a la recaudación y la actividad económica.

Infrafinanciación relativa acumulada hasta 2019

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Millones de euros			euros por habitante
	Del periodo 2002-2008	Del periodo 2009-2019	TOTAL periodos	TOTAL periodos
Andalucía	-1.317	10.164	8.847	1.077
Aragón	-1.610	-2.454	-4.064	-2.891
Asturias	-761	-1.564	-2.325	-2.143
I. Baleares	1.929	-2.038	-110	-97
Canarias	-128	-484	-612	-280
Cantabria	-2.432	-3.513	-5.945	-10.101
Castilla-La Mancha	624	693	1.317	622
Castilla y León	-3.217	-5.053	-8.271	-3.172
Cataluña	1.479	472	1.951	259
C. Valenciana	7.136	11.181	18.318	3.763
Extremadura	-2.150	-3.348	-5.498	-4.909
Galicia	-704	-2.349	-3.053	-1.051
Madrid	1.429	-2.960	-1.531	-237
Murcia	829	2.233	3.062	2.093
La Rioja	-989	-1.451	-2.440	-7.503

FUENTE: IGAE (2022), Ministerio de Hacienda y Función Pública, De la Fuente (2021), Banco de España (2022) y elaboración propia LA OPINIÓN

El investigador Francisco Alcalá recuerda que la recesión produjo «una debacle» en las cuentas

Así, Francisco Alcalá señala que la financiación per cápita media durante el periodo 2009-2019 fue de 2.466 euros frente a los 2.780 euros de media durante el periodo 2002-2008.

«Esta caída de los ingresos reales está asociada con la Gran Recesión, el fin del boom inmobiliario -cuyo modelo de crecimiento aportaba mayores ingresos a las comunidades autónomas- y el cambio de sistema de financiación autonómica».

El problema se agudizó porque la revisión del sistema de financiación realizada en 2009 por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se diseñó en plena cresta de la ola del crecimiento inmobiliario, que había alimentado la recaudación tributaria y mantenía engrasada la actividad del resto de sectores económicos. Sin embargo, entró en vigor después del estallido de la crisis financiera, cuando los ingresos públicos habían empezado a desaparecer.

«La financiación per cápita apenas ha cambiado, pasando de una media de 2.488 euros per cápita en 2002-2008 a una media de 2.482 euros en 2009-2019».

Al desinflarse la actividad económica, se produjo «una caída de la financiación efectiva media que ha generado un problema de insuficiencia financiera colectiva al conjunto de las comunidades autónomas», indica Alcalá.

«En el entorno de la crisis financiera de 2008, se produjo una debacle de los ingresos autonómicos que redujo en un 30% la financiación efectiva media por habitante ajustado de 2009 con respecto al máximo de 2006. En 2019 todavía no se habían recuperado los ingresos reales de los años 2005, 2006 o 2007», precisa Francisco Alcalá.

La Región también fue la segunda comunidad más perjudicada por la insuficiencia de los recursos destinados al sistema de financiación autonómica, por detrás de la Comunidad Valenciana. Esta falta de recursos, que el autor cifra en 167.449 millones de euros, supuso para Murcia una pérdida adicional de 5.521 millones. La suma de esta cantidad y de los 3.062 millones la Comunidad dejó de ingresar a causa de la infrafinanciación autonómica eleva la insuficiencia total de los recursos destinados a la Región a 8.583 millones de euros. Esta cifra representa un desfase de 5.866 euros por habitante, que ha dado lugar al endeudamiento.

Ve insostenible seguir engrosando la deuda tras la subida de los tipos

Reprocha al Estado que en lugar de aportar dinero, subvencione los intereses bancarios

M.J.G.

■ El autor del estudio sobre la insuficiencia de los recursos que han recibido las comunidades autónomas desde 2002 hasta 2019, Francisco Alcalá, alerta de que la subida de los tipos de interés que se ha producido en el último año hace insostenible la vía de financiación de las comunidades a través de «la subvención de los intereses de la deuda», como se ha venido haciendo el Estado desde 2012, cuando el Gobierno de Mariano Rajoy puso en marcha el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

Recuerda que el Gobierno central ha preferido aportar recursos a las más necesitadas a través de los fondos estatales, en lugar de afrontar los problemas que plantea la infrafinanciación causante de la deuda, que en la Región ascendía ya a 11.513 millones en el mes de junio de 2022. «Lamentablemente, este artificio no ha hecho más que trasladar y ampliar el problema a los próximos años».

Apunta que esta alternativa deja de ser viable tras la subida de los intereses bancarios, dado que impide a los gobiernos autonómicos salir captar fondos a los mercados financieros. Además, advierte de que la factura de los intereses financieros sería «difícilmente sostenible por no decir imposible».

Con los datos disponibles hasta 2019, cuando la deuda ascendía a 9.562 millones, calcula que la infrafinanciación provocada por el reparto autonómico y la insuficiencia de los recursos que ha recibido la Región a consecuencia de la caída de los ingresos que produjo la recesión de 2008 han generado el 89,8% de la deuda existente en aquel momento. Sin embargo, hay comunidades que «han recibido un 30% más que otras».

Calcula que la infrafinanciación y la falta de ingresos han generado el 89,8% de la deuda regional

Ante esta situación, da por hecho que las comunidades más endeudadas no podrán «volver a una situación de normalidad» si no se reforma el sistema de reparto. Además, señala que «no parece existir más alternativa viable que la de que el Estado absorba la deuda autonómica acumulada como consecuencia de las insuficiencias financiera previas» y propone «establecer un plan con un horizonte temporal definido».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

El empleo masculino ha crecido seis veces más que el femenino

▶ Entre octubre y diciembre los hombres han ganado 14.400 puestos de trabajo, mientras que las mujeres han sumado 2.100 ▶ Los varones también se han visto más beneficiados por la caída del paro

M.J.GIL

■ El empleo masculino que se ha creado en el ultimo trimestre de 2022 en la Región multiplica por seis el aumento de la ocupación femenina, según los datos recogidos en la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada esta semana. Entre octubre y diciembre los varones han ganado 14.400 empleos, mientras que las mujeres solo han obtenido 2.100.

El año ha terminado con 657.200 ocupados, un récord que supera incluso las cifras del año 2008, antes de que la crisis empezara a causar estragos en las empresas. En el último trimestre de 2022 había 371.500 hombres con trabajo y 285.800 mujeres.

La ocupación ha aumentado en 16.400 personas, en su mayoría varones. También la caída del desempleo les ha beneficiado en mayor medida, dado que de las 11.700 personas que han salido paro, 8.300 eran hombres y 3.500 mujeres.

Los sindicatos atribuyen el desigual comportamiento del empleo que se ha producido en los últimos meses del año al fuerte tirón de la agricultura, que emplea preferentemente a los varones.

El secretario general de CCOO, Santiago Navarro, apunta que en el cuarto trimestre «no se han iniciado todavía las campañas de fruta», por lo que tampoco «se está trabajando tanto en el sector agroalimentario», que emplea sobre todo mano de obra femenina.

Trabajadoras en un almacén de manipulado de lechugas. L.O.

Los sindicatos atribuyen las diferencias en el mercado laboral al fuerte tirón de la agricultura

Santiago Navarro señaló que, en cualquier caso, «la EPA es una encuesta», por lo que no refleja la evolución del empleo con tanta fiabilidad como los datos de las contrataciones que ofrece el SEPE.

Las cifras de la EPA no distinguen tampoco entre las personas que tienen un puesto de trabajo regular y las que trabajan en la economía sumergida.

Fuentes de UGT, por su parte, destacan igualmente el tirón de la agricultura, aunque también apuntan que el empleo femenino se ha visto afectado por la caída la ocupación en la industria, «que pierde el 10% de los ocupados».

Por otra parte, las mujeres tampoco se han beneficiado del aumento del empleo en los servicios, el único en el que superan al empleo masculino.

Este sector ha incorporado el doble de varones (13.700) entre octubre y diciembre que de mujeres (6.700), a pesar de que en los últimos meses del año repuntan las contrataciones motivadas por las rebajas y otras actividades asociadas a la campaña navideña.

El empleo femenino ha retrocedido incluso en la Administración, en beneficio del masculino. El sector público ha terminado el año con 102.000 empleos, según la EPA, una cifra similar a la del trimestre anterior, pero algo inferior a la de finales de 2021.

La evolución del empleo se vio condicionada a partir del mes de marzo de 2022 por la reforma laboral, que ha impedido a las empresas seguir tirando de los contratos temporales y les ha obligado a convertir a los eventuales en fijos discontinuos.

El cambio ha provocado una caída en la temporalidad que se ha reducido al 17,2% en los varones y al 22,8% entre las mujeres.

Si se comparan las cifras de ocupación de las mujeres con las del último trimestre de 2021, su evolución resulta más favorable, dado que han ganado 5.900 empleos en un año, mientras que los hombres han perdido 400.

Este estancamiento de la ocupación masculina se debe en gran parte al elevado número de hombres que han dejado el mercado laboral, dado que las cifras del paro también han registrado un descenso muy acusado.

A lo largo de 2022 han pasado a ser inactivos 9.400 varones.

Sin embargo, solo han salido del mercado de trabajo 1.800 mujeres.

El número de personas que no trabajan ni buscan empleo ha alcanzado en el último año los 510.300.

Por otra parte, hay 754.000 activos en el mercado laboral que tienen un trabajo o lo están buscando.

Salidas del mercado laboral

Más de 11.000 personas han dejado de ser activas

▶ Las diferencias entre el empleo masculino y el femenino que se han producido en 2022 también pueden encontrarse en la salida del mercado laboral, cuando llega el momento de que los trabajadores se retiren. El pasado año han pasado a ser inactivos 9.400 varones, mientras que solo 1.800 mujeres han dejado de trabajar.

Murcia, entre las regiones en las que más cayó la actividad de la construcción

▶ En el resto de España, el sector mantuvo su nivel en 2022 a pesar de la crisis de suministros y los altos precios

E.P.

■ La actividad del sector de la construcción mantuvo su nivel de actividad en 2022 a pesar de la crisis de suministros y el alza de los precios, según datos de Nalanda, la principal plataforma de gestión documental de coordinación de actividades empresariales en España, que registró 18.696 obras el año pasado, un 5,5% más que en 2021.

Esta cifra se dividió a partes iguales en ambos semestres, por lo que el crecimiento se dio de forma estable a lo largo de todo el ejercicio, con 9.388 obras en la primera parte del año y con 9.308 en la segunda mitad.

El número de obras ofertadas por comunidades autónomas durante 2022 lo encabezó Cataluña, con un 19,5% del total (3.653 proyectos), seguida de Andalucía (2.995, un 16% del mercado), Madrid (2.188, un 11,7%) y la Comunitat Valenciana (1.763, un 9,4%).

Respecto a los mayores crecimientos, se registraron en País Vasco, con un alza del 64% y un total de 1.298 obras; Cantabria, que creció un 23%; Madrid, un 16%; Castilla La Mancha, un 13%, y Cataluña, que aumentó la licitación en un 12%. También crecieron durante este ejercicio Andalucía (10%), Aragón (3,5%) y La Rioja (10%).

Las comunidades que más decrecieron en número de obras el pasado año fueron Ceuta (-30%), Asturias (-24%), Murcia (-23,5%), Baleares (-17,5%), Canarias (-16 %), Navarra (-15,5%), Melilla (-12,5%) y Galicia (-11%).

SUBVENCIONA:

Sef

CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD-ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAS PARA OCUPADOS

IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO (MF1444_3)

N°EXP	N°H.FTP	N°H.PRÁCT.	N°ALUM.	F.INICIO	F.FINALIZACIÓN	HORARIO
PL-2022-165-6	100	40	15	31/01/2023	13/04/2023	15:30-20:30 martes y jueves

ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD EN EL SERVICIO

N°EXP	N°H.FTP	N°H.PRÁCT.	N°ALUM.	F.INICIO	F.FINALIZACIÓN	HORARIO
PL-2021-217-6	25	0	15	11/02/2023	11/03/2023	09:00-14:00 sábados

TÉCNICAS DE MANDO Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS

N°EXP	N°H.FTP	N°H.PRÁCT.	N°ALUM.	F.INICIO	F.FINALIZACIÓN	HORARIO
PL-2021-217-12	60	0	15	10-02-2023	31-03-2023	16:00-22:00 viernes

Localidad y lugar impartición: MURCIA. C/Polo de Medina, 21 - 4°
Plazo de solicitud: Hasta cubrir plazas subvencionadas. **Nivel cualificación:** 3
Requisito académico alumnos: Se deberá cumplir alguno de los siguientes: • Bachiller o equivalente • Estar en posesión de un certificado profesional nivel 3 o de nivel 2 de la misma familia y área profesional • Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior • Tener superadas las pruebas de acceso a la universidad mayores de 25 ó 45 años • Tener la competencia clave personal

CURSOS SUBVENCIONADOS - BECAS TRANSPORTE Y DISCAPACIDAD

Organiza: multiformación MURCIA 968 21 27 93 www.multiformacion.com

COFINANCIA: Fondo Social Europeo

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Vélez: «Miras es el capo de la trama del Puerto de Cartagena»

▶ El líder del PSOE regional asegura que es muy grave que el presidente regional conociera desde hace mucho tiempo lo que ocurría en la Autoridad Portuaria y no hiciera nada por evitarlo

A.LORENTE

■ La información revelada por La Opinión de que el comité de empresa de la Autoridad Portuaria había advertido, por carta y hace cuatro meses, al presidente regional de la situación que se estaba viviendo en el Puerto de Cartagena llevó ayer al líder de los socialistas murcianos, José Vélez, a pedir la dimisión de Fernando López Miras.

Según el secretario general del PSOE regional, «el que tendría que haber dimitido ya si tuviera vergüenza política es el señor López Miras, que hace cuatro meses tuvo constancia de la trama corrupta que se estaba llevando a cabo en el Puerto de Cartagena, y lo supo por los denunciantes, los representantes sindicales de los trabajadores, ¿y qué hizo entonces?: Nada».

José Vélez no tiene dudas de que «el capo de la trama corrupta del Puerto de Cartagena es, por supuesto, el que está más arriba, el presidente de la Región de Murcia».

Vélez también recordó que el PSOE ya denunció el pasado mes de junio ante la Fiscalía posibles irregularidades en el concurso que sacó el Puerto en noviembre de 2021 para elegir al jefe del área de Explotación del Puerto de Cartagena, uno de los cargos directos de mayor responsabilidad de la entidad. Los socialistas destacan que se eligió en ese concurso al hermano del alcalde de Almería y portavoz del PP de Andalucía, gracias a la parte subjetiva del proceso de selección, donde la puntuación dependía del evaluador, y tras quedar segundo en la fase en la que se evaluaba la formación y experiencia previa de los candidatos.

El líder socialista también destacó que el actual portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea Regional, Joaquín Segado, fue presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena entre Antonio Sevilla y Yolanda Muñoz, ambos investigados, y advirtió que Segado « tendrá que poner sus barbas a remojar».

Por último, recordó que ante la gravedad de los hechos, el PSOE regional se personará como acusación popular en el caso.

La réplica popular corrió a cargo de la portavoz del PP regional, Miriam Guardiola que señaló que «es el colmo que Vélez, investigado por malversación y prevaricación, hable de corrupción». Para Guardiola, «los socialistas no tienen ninguna autoridad moral para exigir explicaciones con tantos casos de imputación que tienen a sus espaldas».

Pascual Lucas saluda a los militantes socialistas ante la atenta mirada de Vélez. JAVIER GÓMEZ BUENO

Pascual Lucas presenta su candidatura a la Alcaldía de Cieza

▶ El alcalde ciezano Pascual Lucas inició ayer su carrera para lograr el tercer mandato en la Alcaldía del municipio. En el acto de presentación estuvo arropado por el secretario general del PSRM y candidato socialista a la presidencia del Gobierno regional, José Vélez.

Lucas se presentó al acto lleno de «optimismo» y destacó los «grandes logros que el Gobierno local que dirijo ha realizado en los últimos ocho años».

Durante el acto, que abarrotó el Auditorio Aurelio Guirao, se puso de manifiesto la amistad y buena sintonía que unen al regente murciano y al exalcalde de Calasparra. Vélez afirmó que Lucas es el «mejor alcalde» que puede tener Cieza y aseguró que, si él obtiene la presidencia regional en las elecciones del próximo mes de mayo, «Cieza y su población tendrán el máximo respeto por parte del Gobierno regional y dispondrán de la atención que merecen y que se les está negando desde hace muchos años, sobre todo, en el apartado referente a las infraestructuras».

El también delegado del Gobierno subrayó que exigirán al Ejecutivo nacional que se «electrifique la línea de ferrocarril Cartagena-Albacete, por supuesto pasando por Cieza». J. G. B.

PSOE

Mercedes Orenes.

Mercedes Orenes, la candidata del PSOE en Archena

▶ El PSOE de Archena decidió ayer, por unanimidad, que Mercedes Orenes sea la candidata socialista a la Alcaldía de este municipio en las próximas elecciones municipales del 28 de mayo, en una asamblea celebrada en la sede local. Orenes se mostró muy emocionada tras conocer el apoyo unánime de sus compañeros. La candidata agradeció las muestras de cariño recibidas y aseguró que va trabajar por el cambio, con un proyecto renovado en el que no se deje a nadie atrás, con un modelo de gestión eficaz, «centrado en las necesidades reales de los vecinos y vecinas».

Quien no ha desvelado todavía sus cartas es el PP de Archena, que tiene pendiente decidir si la actual alcaldesa popular, Patricia Fernández, todo un referente para el sector del PP más crítico con la gestión de Fernando López Miras, volverá a presentarse como candidata. Cabe recordar que el Comité Electoral de los populares han anunciado ya 33 candidatos a las alcaldías de los 45 municipios de la Región de Murcia.

El PP pide explicaciones por el «penoso servicio que el AVE presta en la Región»

L.O.

■ El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, concretamente Francisco Bernabé y Violante Tomás, ha registrado una batería de preguntas al Gobierno de España sobre el «lamentable servicio que el AVE presta en la Región de Murcia». El senador ha «pedido explicaciones» sobre el «penoso funcionamiento que Renfe proporciona a los ciudadanos de la Región» y se ha referido a la Alta Velocidad como «el tren de la bruja». Además, el Partido Popular también ha registrado estas preguntas ante el Congreso.

Tras la reciente puesta en marcha del AVE a la capital murciana, «la sociedad tiene una gran desilusión en lo que respecta a frecuencias y duración de los viajes», ya que «no es el que debería prestarse para una ciudad y una Región de la importancia de la que nos ocupa». Entre otras preguntas, Bernabé quiere saber la razón por la que no existen servicios directos, sin paradas, entre Murcia y Madrid, como sí tienen otras muchas capitales de provincia de menor tamaño» y por qué los AVE entre Murcia y Madrid que no pasan por la ciudad de Alicante tienen origen y destino en la estación de Chamartín y no en la estación de Atocha, «donde nos ahorraríamos tiempo de viaje, ya que está ubicada en la zona sur de Madrid».

Además, el PP ha instado al Gobierno central a hacer público el motivo por el que únicamente hay dos frecuencias diarias de ida y vuelta entre Murcia y Madrid.

L.O.

Francisco Bernabé.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW